UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

Menciones del Grado en Educación Primaria y Grupo Bilingüe 2018-19. Solicitud 1ª fase.

20/03/2019

Noticias secretaría

Solicitud de mención para el Curso Académico 2019/2020. Primera fase

Información previa

Se enviará un correo electrónico al estudiantado de los Grados en Educación Primaria y del grupo bilingüe de Educación Primaria que en el curso 2018/2019 haya cursado asignaturas de tercer y/o cuarto curso y no tenga adjudicada ninguna mención con la invitación a cumplimentar la solicitud y el enlace a la Oficina Virtual de la UGR. Este email se enviará al correo electrónico institucional (del tipo @correo.ugr.es).

El **procedimiento para la solicitud** de adjudicación de Menciones se realizará única y exclusivamente a través de la aplicación correspondiente de la Oficina Virtual de la UGR y requiere la cumplimentación previa por el estudiantado de su solicitud de mención para el curso 2019/2020.

El **estudiantado de movilidad** nacional o internacional también debe presentar esta solicitud si desea cursar una mención en el curso 2019/2020.

Esta **aplicación no aparecerá disponible para** aquellos estudiantes que ya tengan asignada una mención, aunque les quede alguna asignatura pendiente de la misma para el próximo curso. Aquellos estudiantes que tuviesen una mención asignada y deseen cambiarla, siempre que no hayan cursado el Practicum II y no tengan superados más de 6 créditos de la mención que desean abandonar deberán

Copyright© 2025 Universidad de Granada

esperar a la segunda fase.

Para solicitar mención el **alumnado procedente** del CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS deberá pasar por Secretaría de esta Facultad.

Instrucciones

Por favor, leed atentamente las instrucciones para cumplimentar la solicitud.

Sólo se podrá efectuar la solicitud por vía telemática a través de la aplicación activa en la Oficina Virtual de la UGR.

Al acceder a la Oficina Virtual de la UGR se debe buscar la aplicación “Solicitud de Especialización Académica”.

Una vez dentro debemos comprobar nuestros datos y seleccionar la mención que queremos cursar.

Por orden de preferencia podemos seleccionar de 1 a 6 menciones.

Se recomienda elegir varias menciones, siempre por orden de preferencia, para evitar quedarse sin mención.

La aplicación de solicitud de adjudicación de mención estará activa desde las 00:00 horas del día 25 de Marzo hasta las 23:59 horas del día 7 de Abril de 2019.

Mientras la aplicación esté activa se podrán realizar tantos cambios en la solicitud como se deseen. El sistema enviará un correo electrónico, una vez grabada la solicitud, confirmando la selección realizada.

Una vez finalice el procedimiento no se aceptarán cambios en la mención asignada.

Esta aplicación sólo estará disponible para aquellos alumnos de tercer y/o cuarto curso que no tengan adjudicada ninguna mención.

Para mayor información, consulte la documentación anexa a la noticia.

Ficheros Adjuntos

- Instrucciones Solicitud Especialización Académica.pdf
- Normativa sobre menciones en EP.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada